

¿Cómo prevenir la violencia?

Ciertamente, la violencia es un fenómeno social muy complejo, multifactorial en su generación y multidimensional en su expresión; que si bien constituye un problema de salud pública a nivel mundial, posee una incidencia muy alta en algunos países con poco desarrollo económico y cultural. En este sentido, resulta altamente angustiante que ya en el año 2010 Venezuela ocupase un destacado lugar entre los países con más alta incidencia de homicidios: 35 x cada 100 mil habitantes (UNDOC, 2011).

Es urgente erradicar la violencia. Existen experiencias exitosas en diversos países; también políticas, planes y programas de prevención basados en evidencias en América Latina. La violencia es posible erradicarla y prevenirla. Para ello, la OMS recomienda incorporar en la acción preventiva no sólo al gobierno en sus distintos niveles, sino también al sector privado, gremios y universidades, organizaciones comunitarias y no gubernamentales.

En este sentido, quisiéramos concluir integrando algunas de las sugerencias planteadas por la OMS con nuestra realidad actual. Entendemos que los planes de prevención deben prestar la debida atención a los factores de riesgo culturales, sociales, políticos y económicos que contribuyen a la generación de la violencia. Particularmente, el Estado debe actuar mediante el desarrollo de políticas públicas eficientes dirigidas a la reducción de la pobreza y la marginalidad, garantizando a toda la población el libre acceso a bienes y servicios públicos de calidad; así como una vivienda digna, un trabajo formal bien remunerado y oportunidades de desarrollo personal pleno.

Al mismo tiempo deben tomarse en cuenta los factores de riesgo individuales adoptando medidas tendentes a fomentar valores, el desarrollo de actitudes y conductas saludables particularmente en los niños y adolescentes, o grupos de la población que estén en riesgo de caer en la violencia. Y trabajar intensamente por la creación de ambientes familiares, educativos, culturales y laborales saludables. Esto pasa por garantizar la seguridad ciudadana tanto en los lugares públicos como en la escuela, el trabajo, espacios de diversión, barrios y urbanizaciones; así como fomentar la organización y participación comunitaria en promoción de la convivencia y la paz.

Por último, deseamos destacar que para afrontar exitosamente la violencia política resulta de vital importancia el reconocimiento del otro. El que está en desacuerdo o piensa diferente está simplemente ejerciendo su derecho constitucional a disentir; eso no lo convierte en un enemigo. El diálogo es palabra y acción; comencemos por no ofender, denigrar o maldecir al otro. La intolerancia está muy alejada de la democracia.

Fuentes: OMS/OPS (2002). *Informe sobre la violencia y la salud*. Resumen. Versión digital: http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf . UNDOC (2011) *Global study of homicides*. Versión digital: http://www.unodc.org/documents/lpo-brazil/noticias/2011/10-outubro/Globa_study_on_homicide_2011_web.pdf. WHO (2002) *Preventing violence: a guide to implementing the recommendations of the World report on violence and health* http://www.who.int/violence_injury_prevention/media/news/08_09_2004/en/index.htm



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ÁREA DE PSICOLOGÍA

Violencia: algunas precisiones necesarias

Red de Apoyo Psicológico

¿Qué es la violencia?

Un aspecto central para erradicar la violencia es poder generar consenso acerca de su significado. Con cierta frecuencia se utiliza el término de una manera sesgada o desvirtuada. Según la Organización Mundial de la Salud, la violencia es:

“El uso deliberado de la fuerza física o del poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daño psicológico, trastornos del desarrollo o privaciones”.

A partir de esta definición podemos considerar que en uno u otro grado usan la violencia tanto el *malandro* asaltante, como el funcionario público corrupto, el empresario usurero, la madre negligente, el padre maltratador, el policía *matraquero*, el conductor que incumple con las normas de tránsito o el vecino que violenta las normas de convivencia ciudadana.

La comprensión de la violencia desde esta amplia caracterización o modelo ecológico resulta fundamental para poder entender sus distintos contextos, manifestaciones, modalidades y consecuencias. Y es requisito para poder desarrollar planes para su prevención o erradicación en todos los ámbitos de la sociedad.

Distintos contextos en donde se expresa

La Organización Mundial de la Salud clasifica la violencia de acuerdo a los diversos contextos en donde se manifiesta de la siguiente manera:

1.- **Violencia individual o autoinfligida.** Es aquella en que el agresor y la víctima son la misma persona; como es el caso del individuo que se produce autolesiones (cortes en los brazos o muñecas) o de quien atenta contra su vida.

2.- **Violencia interpersonal o relacional.** Es la que se presenta entre personas. En general, puede presentarse tanto en el contexto familiar como fuera de él; es decir, en la comunidad. Y puede clasificarse en *Violencia familiar y de pareja*: pudiendo manifestarse como maltrato infantil, violencia contra la pareja o de género, y violencia contra los ancianos.

3.- **Violencia comunitaria:** violencia que se expresa tanto con conocidos como contra extraños e incluye la violencia juvenil, las agresiones por parte de extraños, vandalismo o acciones contra la propiedad, violencia en el ambiente de trabajo o en la escuela (acoso escolar); entre otros espacios.

3. Violencia colectiva. Como su nombre lo indica es la realizada por grupos más grandes de personas y puede expresarse en distintos espacios: social, político y económico.

Sobre los factores que de riesgo

Diversos son los factores de riesgo que contribuyen a la generación, mantenimiento y generalización de la violencia. Como señala Informe de la OMS que venimos comentando, hay incidencia de distintos factores para cada una de los diferentes contextos, modalidades o manifestaciones, tal y como se destaca abajo (Fig. 1). Específicamente, en lo referente a los factores de riesgo asociados a la violencia social quisiéramos destacar, por su relevancia con la actual crisis que vivimos en el país, el problema que representa la naturalización de la violencia.

La naturalización de la violencia se sustenta en al menos tres elementos: a) **la justificación cultural** del uso de la violencia como forma aceptable de resolver las diferencias sociales, religiosas o étnicas, b) **la normalización cultural** del uso excesivo de la fuerza policial contra ciudadanos en alteraciones del orden público, y, c) **la validación del uso** de la fuerza como medio para solventar los conflictos políticos. Es tarea de todos los venezolanos enfrentar la naturalización de la violencia.

Fig. 1 Factores de riesgo compartidos por diversos subtipos de violencia



Fuente: WHO (2002)